Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, **28 de febrero de 2024**

VISTO, el Expediente MED-E-103520-2023 del registro de esta Gobernación; y la Resolución S.C. N° 100/24; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de recarga de equipos de extinción portátil, instalados en establecimientos educativos y dependencias del Ministerio de Educación en las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

Que mediante la Resolución S.C. N° 0100/24, se autorizó el llamado de Licitación Privada N° 01/23 - RAF 521.

Que se ha consignado un error material en el año de la Licitación Privada en el segundo considerando y el artículo 1º, por lo que resulta necesario emitir el presente instrumento legal a fin de rectificar la Resolución mencionada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3156/23, su modificatorio 0030/24 y el Decreto Provincial N° 3189/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el segundo considerando de la Resolución S.C. N° 0100/24, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Que, con el propósito de concretar la mencionada contratación, resulta procedente efectuar la Licitación Privada N° 01/24 - RAF 521, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la misma".

ARTÍCULO 2º.-. Rectificar el artículo 1º de la Resolución S.C. N° 0100/24, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Autorizar el llamado a Licitación Privada Nº 01/24 - RAF 521, referente a la contratación del servicio de recarga de equipos de extinción portátil, instalados en establecimientos educativos y dependencias del Ministerio de Educación en las ciudades de Río Grande y Tolhuin. En los términos del inciso a) del artículo 17, de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio".

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN S.C. Nº **0254** /2024.-

Firmado digitalmente por
ROSALES Norma Beatriz
Fecha: 2024.02.28 13:18:20
-03'00'